

de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

D. Juan Antón Mellón.
D.ª Concepción Campos Luque.
D.ª Montserrat Carbonell Esteller.
D.ª María Matilde Casares López.
D.ª María del Carmen Hidalgo Sereno.
D. Gregorio Núñez Romero Balmas.
D. Daniel Peribáñez Cavada.
D. Ricardo Robledo Hernández.
D. Ricardo Soto Company.
D. Pedro María Velarde Revilla.
D.ª Margarita Vila López.

Asimismo se relaciona la aspirante comprendida en el artículo 19.1 de la citada Orden y que tiene tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto:

D.ª María Guadalupe Muñoz Martín.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo V. I. por su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23686

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Química» (172).

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Química» (172), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 (Boletín Oficial del Estado del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Murcia, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Aguila López, Ramón Luis.
Aguirre Pérez, Constanco.
Augustín Vacas, Cipriano.
Barrios Neira, Julia.
Bustamente Martín, María Isabel.
Cuesta Lorenzo, Margarita.
Cid Fernández-Mensaque, Rosa del.
Eiroa Martínez, José Luis.
Escalas Tramullas, María Teresa.
Estrella Escudero, Juana.
Garrido Romero, José María.
González Martínez, Angel.
Lavín Puente, María del Carmen.
Llitijs Viza, Anna María.
López Sánchez, Mariana.
Mato Carrodegúas, María del Carmen.
Medir Mercé, Magdalena.
Millán Martín, María Esmeralda.
Molina Navas María Dolores.
Olmedo Sánchez, Manuel.
Pérez Ceballos, Jesús Miguel.
Pérez Miranda, María Pilar.
Rodríguez Rubio, Pilar.
Roffé Levy, León.
Ruipérez Calleja, María Teresa.
Salvador Palacios, Aurelio.
Santos Pelayo, Angel Manuel.
Vivas Arce, Eloísa.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23687

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, en el área de «Ingeniería eléctrica» (121).

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Ingeniería Eléctrica» (121), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Madrid, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan.

Albáizar Buisán, Teresa.
Alvarez Vellisco, Antonio José.
Arenas Egea, Ernesto Pedro.
Artero Pujol, Fernando.
Ayuso Sacristán, Francisco.
Bandrés Unánue, Luis María.
Bellot Barquero, Joaquín.
Canal Macías, Alfonso.
Castro Ortigas, Pedro.
Encinar Núñez, María del Carmen.
Fernández Cámara, José.
Gandía Gandía, Enrique.
García Perriáñez, Enrique Ramón.
García Redondo, Alfonso.
González Blas, Joaquín.
Jiménez Peaqueró, José.
Mañó Roca, Juan.
Martínez Barrios, Luis.
Medina Teixeira, Manuel.
Megía Morales, Aurelio.
Molina Altuna, Julián José.
Morán Araya, Manuel.
Ochoa Verda, Antonio.
Ortiz Silva, Vicente.
Rodríguez Aguirrebengoa, Alvaro.
Rojas Rodríguez, Sebastián.
Sánchez Tabernero, Francisco Javier.
Seisdedos Fernández del Pino, Gerardo.
Solier Botella, Armando.
Torre Ocaña, Angel de la.
Urueña Cuadrado, Manuel María.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23688

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área de «Estructura de Edificación y de Obras Públicas» (58).

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias, área de «Estructura de Edificación y de Obras Públicas» (58), previstas en los artículos 16 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad Politécnica de Barcelona, conforme previene el artículo 17.3 de la convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1 de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la mencionada propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Alonso Pena, Domingo.
Astor Casalderey, Rafael.
Guzmán Castañor, Manuel.
Jiménez Martín, Juan Gualberto.

Martínez Martínez, José.
Tarinas Laporta, Hermenegildo.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 19 de septiembre de 1984.—La Secretaría de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23689 RESOLUCION de 25 de septiembre de 1984, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de las Pruebas de Idoneidad, Área de «Biología Celular» (018), para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Ilmo. Sr.: Terminadas las actuaciones de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de «Biología Celular» (018), previstas en el artículo 18 y siguientes de la Orden ministerial de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y remitido el expediente por la Secretaría General de la Universidad de Córdoba, conforme previene el artículo 18.3, de dicha convocatoria, y elevada propuesta de los aspirantes aprobados por la Comisión correspondiente.

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18.1, de la ya referida Orden ministerial de 7 de febrero de 1984, ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relaciona:

- D. Salvador Francisco Añón Pellicer.
- D. Antonio Manuel Almendros Callego.
- D. Marcelino Bañuelos Calvo.
- D.ª María Gracia Bozzo Durá.
- D.ª Magdalena Cañete Gujel.
- D.ª María José Carmona Quiles.
- D.ª María Dolores Coll Sandimonge.
- D. José Luis Díez Cortés.
- D.ª Ana María Estop Graells.
- D.ª Montserrat García Caldés.
- D. José Manuel García Fernández.
- D. José Manuel García Verdugo.
- D. Francisco Gracia Navarro.
- D.ª María Concepción Lucena Martínez.
- D.ª Paz Martínez Ramírez.
- D. Leandro Medrano Soría.
- D.ª Rosa Miró Ametller.
- D.ª María Asunción Molony Tudela.
- D. José Raúl Moral Rubio.
- D.ª Gloria Morcillo Ortega.
- D.ª Enriqueta Muñoz Hernando.
- D.ª Margarita Muñoz Martín.
- D. Gabriel Palacios Santibáñez.
- D. José Manuel Pérez Fernández-Figares.
- D.ª Rosa María Pérez Gomáriz.
- D. Juan Antonio Quesada Carpio.
- D.ª Blanca Esther Radoquin Peralta.
- D.ª María Celina Rodicio Rodicio.
- D. Fernando Sánchez-Toscano Vidal.
- D.ª María Teresa Solas Alados.
- D. Carlos Solsona Sancho.
- D.ª Cristina Templado Meseguer.
- D. Alberto José Villena Cortés.

Asimismo, se relacionan los aspirantes comprendidos en el artículo 18.1 de la citada Orden y que tiene tres o más calificaciones de seis o superior a seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

- D. Félix Miguel Cabello López.
- D.ª Asunción Corujo Antelo.
- D. Miguel J. Jartus Moncanut.
- D.ª María Luisa Molinas de Ferrer.
- D.ª María Angeles Peinado Herreros.
- D.ª María Josefa Rodríguez Colunga.

Los aspirantes declarados aptos aportarán ante la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente, en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de septiembre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

23690

RESOLUCION de 20 de septiembre de 1984, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Cirugía Ortopédica y Traumatología» (Facultad de Medicina), del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Cirugía Ortopédica y Traumatología», de Facultades de Medicina, del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden de 28 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), para su presentación el día 17 de diciembre de 1984, a las diez horas, en el salón de actos del Hospital Clínico Universitario de Salamanca, haciendo entrega de los trabajos profesionales y de investigación y, en todo caso, del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación. Seguidamente dará comienzo el primer ejercicio.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—El Presidente, Pedro Amat Muñoz.

23691

RESOLUCION de 8 de octubre de 1984, del Tribunal del concurso-oposición, turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesa» (3.ª y 4.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Francesa» (3.ª y 4.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza, convocada por Orden ministerial de 29 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto) para efectuar su presentación ante el Tribunal el día 13 de noviembre de 1984, a las trece horas, en los locales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Duque de Medinaceli, número 4, Madrid, y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar, rogando a los señores opositores acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—El Presidente, Ramón Lorenzo Vázquez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

23692

ORDEN de 8 de octubre de 1984 por la que se convoca la vacante de Jefe de la Sección de Operaciones del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona a proveer entre funcionarios del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea.

Ilmos. Sres.: Vacante la plaza de Jefe de la Sección de Operaciones del Centro de Control de Tránsito Aéreo de Barcelona y siendo necesaria su provisión.

Este Ministerio, en uso de las facultades que le están conferidas y de conformidad con lo establecido en el artículo 35 del Reglamento Orgánico del Cuerpo Especial de Controladores de la Circulación Aérea, ha resuelto convocar la citada vacante a proveer entre funcionarios del citado Cuerpo, por el sistema de libre designación.

Dicha plaza podrá ser solicitada por funcionarios del Cuerpo de referencia que se hallen en posesión del Diploma de Perfeccionamiento Profesional superior o experto.

Las solicitudes irán dirigidas al Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y se presentarán en la Subdirección General de Personal, Sección de Coordinación del Personal de Aviación Civil, avenida de América, 25, 28002 Madrid, en el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 8 de octubre de 1984.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Director general de Servicios, José Antonio Sánchez Velasco.

Ilmos. Sres. Directores generales de Servicios y de Aviación Civil.